

## Propuesta programática para la comunicación del Pensamiento Argentino como eje “longitudinal” en la educación formal

*María Dulce Santiago*

En la conmemoración del 30° aniversario de una institución como FEPAI, dedicada al cultivo y la difusión del Pensamiento Argentino y Latinoamericano, es oportuno elaborar una propuesta que intente llevar los frutos obtenidos a otros ámbitos a fin de que el esfuerzo no haya sido vano.

En esta ocasión cabe plantearse la posibilidad de acercar los logros de una institución –en relación con las del mundo intelectual- a otros niveles, más allá del estrictamente académico universitario, para hacerlos partícipes de esta experiencia intelectual.

Por tal motivo resulta pertinente **una propuesta programática para la comunicación del Pensamiento Argentino como eje “longitudinal” en la educación formal.**

La cultura constituye ese mundo humano que una comunidad ha sabido crear y plasmar en obras y prácticas artísticas, literarias, etc. originadas en su pensamiento. Nuestra propia cultura que, como todas las que están en contacto con otras, ha llegado a constituirse en base a las tensiones entre conservaciones e innovaciones, se dirime entre una cultura “académica” y una cultura “popular” que llegue a todos los ámbitos de la sociedad. Como toda expansión cultural, acarrea la necesidad de ser vinculada con lo **político**: es preciso pensar una “política cultural” que haga posible que la dimensión de las **ideas** no quede aprisionada en un ámbito estrictamente académico.

Más que poner en manos del **pueblo** una cultura globalizada, portadora de valores universales, se trata de poner en sus manos la *propia* cultura con sus valores concretos, fundados en un pensamiento **situado**, tendientes a la construcción de un sentido de pertenencia a la comunidad nacional. La enseñanza de un pensamiento que se encarna en la realización de bienes portadores de un valor simbólico facilitará una auténtica inclusión social, configurando un sentido a la vida comunitaria.

Y, como la cultura no sólo se crea unidireccionalmente, sino que es permanentemente recreada -en un movimiento de ida y vuelta- por sus receptores que son, a su vez, transformadores de los valores que se transmiten, el pensamiento propio es revitalizado. De esta manera, se deja la esfera de la teoría abstracta y se vincula con la **praxis**, logrando un pensamiento “vivo”, participado por todos y no por unos pocos.

El pensamiento adquiere así un papel **vinculante**, articulador no de ideas abstractas, sino de los sujetos de una misma comunidad.

Es fundamental **tomar conciencia** de que para que este “pensamiento situado” en nuestra propia realidad nacional sea eficaz tiene que estar presente, vivo en toda la sociedad. Es en ella donde los valores se encarnan, donde lo simbólico se realiza de manera vital. Si las “ideas” no llegan a la gente no se plasmarán en hechos. En este sentido, la verdadera función de la filosofía – como piensa Enrique Dussel- consiste en ser un saber de totalidad transformadora de la realidad.

Si nuestra filosofía queda reducida a un ámbito específico se anula, ya que su vigencia consiste en atravesar todos los segmentos de la sociedad, y eso lo logra la política. La escisión entre el pensamiento –o la filosofía- y la política produce la inviabilidad del primero y la totalización totalizante de la segunda.

En base a estas breves consideraciones podemos intentar realizar un **programa para la promoción de nuestro pensamiento**. El mismo debe constituir una propuesta para llevar el pensamiento argentino, abarcando todos los ámbitos de la cultura, a la enseñanza formal como un **eje longitudinal**: un programa de “cultura argentina” que abarque desde los primeros años de la escuela hasta la universidad.

Esta propuesta programática deberá orientarse primeramente a la formación o capacitación de los docentes, que serán ellos los primeros difusores de nuestro pensamiento. En esta consideración es pertinente tener en cuenta aquello de que **no se ama -tampoco se valora, se siente, se estima- aquello que no se conoce**.

La necesidad de recomponer nuestro tejido social, necesidad visualizada y concientizada desde la crisis de 2001, no puede prescindir de esta dimensión especulativa que ilumine nuestra acción colectiva. Esta tarea no es posible sin que la cultura llegue a todos, es decir, es necesaria una **política cultural** que trasmita nuestros valores a través de la enseñanza de **nuestro pensamiento** como un punto de partida para una actitud colectiva **inclusiva, solidaria y orientada a la realización del bien común**.

En la realización de tal programa deberán considerarse los siguientes aspectos:

- la claridad del lenguaje para que esas *ideas* sean comprendidas
- la adaptación al nivel socio-cultural de los receptores
- el uso de los medios de comunicación y de la tecnología de que disponen como portadores y trasmisores de contenidos con valores simbólicos.

Quizá por este camino podamos llevar delante de una manera renovada aquel proyecto alberdiano:

“Es pues ya tiempo de comenzar la conquista de una conciencia nacional, por la aplicación de nuestra razón naciente –también podríamos decir **una razón ampliada**- a todas las fases de nuestra vida nacional” porque, como él mismo dice, “la filosofía...es el principio de toda nacionalidad...Una nación no es una nación sino por la conciencia profunda y reflexiva de los elementos que la constituyen”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> J. B. Alberdi, J. B. *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1998, p. 21